

# Congreso Pedagógico: tras el anuncio de postergación de Suarez, la DGE definió la nueva fecha

30 septiembre, 2020



**El mismo se desarrollará del 24 al 28 de noviembre.**

En el día de ayer, en medio de las críticas que surgieron en los últimos días desde distintos sectores, y previo al caravanazo que se realizó por la tarde, el gobernador [Rodolfo Suarez salió a aclarar](#) “varios puntos” sobre el borrador del proyecto de modificación de la Ley de Educación en Mendoza y también anunció la postergación del Congreso Pedagógico, el cual tendría lugar entre el 18 y 24 de octubre, para el mes de noviembre.

“Como la educación requiere del debate profundo y la participación de la comunidad en su conjunto, y en virtud de todas las ponencias que seguimos recibiendo, hemos decidido realizar el congreso pedagógico durante noviembre”, expresó el mandatario a través de Twitter, y seguidamente añadió: “El objetivo es garantizar una reflexión más profunda acerca del futuro de la educación de todos los mendocinos”.

Poco después, la Dirección General de Escuelas informó que la fecha definida para el evento es del 24 al 28 de noviembre.

Según indicó la cartera, hasta el día lunes 28 de septiembre, el Congreso Pedagógico había registrado más de 1.300 inscripciones y se recibieron 477 aportes de diferentes sectores que conforman el sistema educativo. Por tal motivo, invitó a seguir participando de esta etapa para continuar recibiendo los aportes, observaciones y reflexiones necesarias para lograr la construcción colectiva del borrador de la Ley de Educación Provincial, que luego continuará en los próximos meses su tratamiento legislativo.

Las inscripciones para participar del Congreso estarán abiertas hasta 24 horas antes del inicio, para las ponencias una semana antes; mientras que para realizar aportes para el borrador de la Ley no hay plazo cerrado, estará abierto hasta el abordaje en la Legislatura.

Por último, desde el gobierno escolar destacaron que se está manteniendo reuniones y recibiendo inquietudes, consultas, observaciones de los diferentes sectores educativos como las escuelas artísticas, Centros de Capacitación para el Trabajo, SEOS y se continúa el diálogo abierto con todos para introducir al borrador de la ley todas las sugerencias hechas por los participantes.

### **Inscripciones y aportes**

Sigue abierta la inscripción para participar del Congreso Pedagógico Mendoza 2020 y también se continúa recibiendo los

aportes para la generación de la Ley de Educación Provincial. Los interesados en participar del Congreso y de realizar aportes a la ley educativa deben ingresar a [www.congreso.mendoza.edu.ar](http://www.congreso.mendoza.edu.ar) y al correo [congreso@mendoza.edu.ar](mailto:congreso@mendoza.edu.ar)